



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*  
**Resolución D.G.A.F. N° 2358**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 “ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL” - ID N° 472448.**

Asunción, 28 de agosto de 2025

**VISTO:**

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 “ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL” - ID N° 472448, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, se observa que el trámite de servicio solicitado encuentra su origen en la Nota DGGIES/DG N° 1943/2025 del 11 de abril de 2025, por la cual la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - MSPYBS, solicita el inicio del proceso licitatorio de “ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL” - ID N° 472448.

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 “ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL” - ID N° 472448, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DCM N° 265/2025, de fecha 25 de agosto de 2025, el Departamento de Compras Menores - DOC, se dirigió a la Dirección Operativa de Contrataciones / DOC, remitiendo el Informe de Evaluación presentado por el Comité de Evaluación para su verificación.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución D.G.A.F. N° 1774/2025, de fecha 17 de julio de 2025, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, y la constitución del Comité de Evaluación de Oferta.

Que, se llevó a cabo a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 13 de agosto de 2025, en el Departamento de Compras Menores – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de la oferta que se detalla a continuación: COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A. - (COVEPA S.A.E.C.A.) con RUC N° 80031026-8.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, fue conformado por los siguientes funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: el ABG. VICENTE PEREZ, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la DRA. LORENA JARA y la DRA. CLAUDIA FRETES, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - MSPYBS, quienes han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio el 13 de agosto de 2025, y fecha de culminación el 25 de agosto de 2025, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

*Lic. Mónica Ayala*  
Unidad de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud  
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*Econ. Víctor Bernal*  
Econ. Víctor Bernal  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*

**Resolución D.G.A.F. N° 2358**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 “ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL” - ID N° 472448.**

Asunción, 28 de agosto de 2025

Que, en el punto 19. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA se expresa: “En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda”:

a) **ADJUDICAR** la presente licitación, en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al detalle en el **ANEXO I** de la presente Resolución.

Que, el Artículo 54.- COMITÉS DE EVALUACIÓN de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, expresa lo siguiente: “Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato. El Comité de Evaluación podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, en cuyo caso se deberá dejar asentado en el informe de evaluación la consulta realizada y su respuesta. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación...” (sic). Por su parte, el Artículo 55 del mencionado cuerpo legal señala: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...” (Sic).

Que, la presente adjudicación cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el presente ejercicio fiscal 2025.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 571/2025, de fecha 26 de agosto de 2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Que, por Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 “POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACIÓN A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO” se establece en su Artículo 1°:



*Econ. Victor Bernal*  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*

**Resolución D.G.A.F. N° 2358**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 “ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL” - ID N° 472448.**

Asunción, 28 de agosto de 2025

“Autorizar al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas (D.G.A.F.), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a suscribir los Actos Administrativos generados en el desarrollo de las diversas etapas que conforman los procesos licitatorios, en consonancia a las disposiciones legales contemplados en la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y de las demás prescripciones normativas que rigen la materia”. (Sic)

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS**

**RESUELVE:** ✓

- Artículo 1°** **ADJUDICAR** la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 “ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL” - ID N° 472448, a la FIRMA: COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A. - (COVEPA S.A.E.C.A.) con RUC N° 80031026-8, y conforme al ANEXO I de la presente Resolución y cuya recomendación consta en el Informe de Evaluación, que constituye parte integrante del presente instrumento. ✓
- Artículo 2°** **DISPONER** que el **ING. LUIS MATIAS LATORRE LOPEZ MOREIRA, con C.I. N° 3.795.794**, con cargo de Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea el encargado de administrar los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.
- Artículo 3°** **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación sea suscripto por el **ING. LUIS MATIAS LATORRE LOPEZ MOREIRA, con C.I. N° 3.795.794**, con cargo de Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- Artículo 4°** **ESTABLECER** que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025. ✓
- Artículo 5°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**ING. VICTOR BERNAL**  
**DIRECTOR GENERAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**





**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Poder Ejecutivo*

*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*

*Resolución D.G.A.F. N° 2358*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448.**

Asunción, 28 de agosto de 2025

**ANEXO I**

EMPRESA: COMPAÑIA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A. – RUC N° 80031026-8									
ÍTEM	CÓD. DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTOS	CARACTERISTICAS	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
1	51221617-002	Vacuna Antirrábica de uso canino	unidad de medida: Unidad presentación: VIAL	marca: NOBIVAC RABIES fabricante: INTERVET INTERNATIONAL B.V. - HOLANDA. procedencia: INTERVET INTERNATIONAL B.V. - HOLANDA. nro. certificado origen nacional: N/A.	9.303	18.333	10.500	97.681.500	192.496.500
<b>MONTOS TOTALES (IVA INCLUIDO):</b>								97.681.500	192.496.500

**RESUMEN DE LA AJUDICACION**

OFERENTE ADJUDICADO	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO
COMPAÑIA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A. – RUC N° 80031026-8	1	97.681.500	192.496.500
<b>MONTOS TOTALES (IVA INCLUIDO)</b>		97.681.500	192.496.500

**MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO (IVA I): Gs. 97.681.500 (GUARANÍES NOVENTA Y SIETE MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, QUINIENTOS).**

**MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO (IVA I): Gs. 192.496.500 (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS).**



**ECON. VICTOR BERNAL**  
**DIRECTOR GENERAL**

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR S.	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S)	
Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F.	
RECIBIDO:	MSP y BS
29 AGO. 2025 FECHA:	HORA: 13:36
96505/25	FIRMA:



**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA**

PROCESO:	LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448.
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	96.505/2025.

DICTAMEN DOC N° 571/2025.

Asunción, 26 de agosto de 2025.

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

**1. ANTECEDENTES**

- Memorando DCM/DOC N° 265/2025, de fecha 25 de agosto de 2025, del Departamento de Compras Menores.
- Informe de Evaluación de fecha de inicio el 13 de agosto de 2025, y fecha de culminación el 25 de agosto de 2025.
- Acta de Apertura de Sobres, de fecha 13 de agosto de 2025.
- Resolución D.G.A.F. N° 1774/2025, de fecha 17 de julio de 2025.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448.
- Nota DGGIES/DG N° 1943/2025 del 11 de abril de 2025, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- Nota D-PNCZYCAN N° 139/2025 de fecha 07 de marzo de 2025.

**2. NORMATIVA APLICABLE**

- Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS.
- Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACIÓN A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO".

*Handwritten signature of Carlos A. Cuenca Torres*  
CARLOS A. CUENCA TORRES  
Asesoría Jurídica y Técnica - D.G.A.F.  
MSP y BS.



*Handwritten signature of Laura Ma. Leticia Ojeda N.*  
Laura Ma. Leticia Ojeda N.  
D.G.A.F.  
MSP y BS.



**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES**  
**ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA**

PROCESO:	LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448.
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	96.505/2025.

**DICTAMEN DOC N° 571/2025.**

**3. ANÁLISIS**

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente Dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Se observa que el trámite de servicio solicitado encuentra su origen en la Nota DGGIES/DG N° 1943/2025 del 11 de abril de 2025, por la cual la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - MSPYBS, solicita el inicio del proceso licitatorio de "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448.

E Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones - Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Por Memorando DCM N° 265/2025, de fecha 25 de agosto de 2025, el Departamento de Compras Menores - DOC, se dirigió a la Dirección Operativa de Contrataciones / DOC, remitiendo el Informe de Evaluación presentado por el Comité de Evaluación para su verificación.

El llamado fue aprobado por medio de la Resolución D.G.A.F. N° 1774/2025, de fecha 17 de julio de 2025, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, y la constitución del Comité de Evaluación de Oferta.

CARLOS A. CUENCA TORRES  
Asesoría Jurídica y Técnica -  
M.S.P. y B.S.



Laura Ma. Leticia Ojeda N.  
DOC D.G.A.F.  
Página 2 | 5



**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA**

PROCESO:	LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448.
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	96.505/2025.

**DICTAMEN DOC N° 571/2025.**

Se llevó a cabo a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 13 de agosto de 2025, en el Departamento de Compras Menores – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de la oferta que se detalla a continuación: COMPAÑIA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A. - (COVEPA S.A.E.C.A.) con RUC N° 80031026-8.

El Comité de Evaluación de Ofertas, fue conformado por los siguientes funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social: el ABG. VICENTE PEREZ, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la DRA. LORENA JARA y la DRA. CLAUDIA FRETES, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - MSPYBS, quienes han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio el 13 de agosto de 2025, y fecha de culminación el 25 de agosto de 2025, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

En el punto 19. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA se expresa: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda":

- a) **ADJUDICAR** la presente licitación, en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas, conforme al siguiente detalle:

**RESUMEN DE LA AJUDICACION**

OFERENTE ADJUDICADO	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO
COMPAÑIA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A.E.C.A. - RUC N° 80031026-8	1	97.681.500	192.496.500
<b>MONTOS TOTALES (IVA INCLUIDO)</b>		97.681.500	192.496.500

**MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO Gs. (IVA I.): Gs. 97.681.500 (GUARANÍES NOVENTA Y SIETE MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, QUINIENTOS).**

**MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO Gs. (IVA I.): Gs. 192.496.500 (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS).**

Elaborado por el Abg. Carlos A. Cuenca Torres

Laura Ma. Keticia Queda N.  
Página 3 | 5



**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA**

PROCESO:	LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448.
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	96.505/2025.

**DICTAMEN DOC N° 571/2025.**

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente Dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

**4. CONCLUSIÓN.**

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, la suscripción del proyecto de Resolución a fin de ADJUDICAR la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 73/2025 "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIRRABICAS DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" - ID N° 472448, cuya recomendación consta en el Informe de Evaluación, que constituye parte integrante del presente instrumento. Se adjunta proyecto de Resolución.

ES NUESTRO DICTAMEN.

  
CARLOS A. CUENCA TORRES  
Asesoría Jurídica y Técnica -  
M. S.P. y B.S.

  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA  
D.G.A.F.

  
Laura Ma. Leticia Djeda N.  
D.G.A.F.

  
RECIBIDO  
28 AGO 2025  
DGAF  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
96.505/25